



# Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general  
23 de diciembre de 2014  
Español  
Original: inglés

---

**Junta de Comercio y Desarrollo**  
**Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico**  
**y el Presupuesto por Programas**  
**70º período de sesiones**  
Ginebra, 9 a 13 de marzo de 2015  
Tema 2 del programa provisional  
**Aprobación del programa y organización de los trabajos**

## Programa provisional y anotaciones

### I. Programa provisional

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Examen de la aplicación de la estrategia de comunicaciones y la política de publicaciones de la UNCTAD.
4. Programa provisional del 71º período de sesiones del Grupo de Trabajo.
5. Otros asuntos.
6. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo.

### II. Anotaciones al programa provisional

#### Tema 1 Elección de la Mesa

1. De conformidad con el artículo 64, párrafo 3, del reglamento de la Junta de Comercio y Desarrollo y con arreglo al ciclo de rotación para la elección del Presidente y el Vicepresidente-Relator, el Presidente del Grupo de Trabajo en su 70º período de sesiones será un representante de uno de los Estados miembros de la lista D. El Vicepresidente-Relator será un representante de uno de los Estados miembros de la lista A (África).

GE.14-25011 (S) 070115 070115



\* 1 4 2 5 0 1 1 \*

Se ruega reciclar



**Tema 2****Aprobación del programa y organización de los trabajos**

2. Se invitará al Grupo de Trabajo a aprobar el programa provisional de su 70º período de sesiones, que figura en el capítulo I del presente documento.

*Documentación*

TD/B/WP/268 Programa provisional y anotaciones

**Tema 3****Examen de la aplicación de la estrategia de comunicaciones y la política de publicaciones de la UNCTAD**

3. La Junta de Comercio y Desarrollo en su 56º período de sesiones aprobó la estrategia de comunicaciones y la política de publicaciones de la UNCTAD expuestas en los documentos TD/B/56/9/Rev.1 y TD/B/56/10/Rev.1. Pidió a la secretaría que informara anualmente a la Junta, por conducto del Grupo de Trabajo, sobre la aplicación de la estrategia de comunicaciones y la política de publicaciones. A este respecto, el Grupo de Trabajo considerará un informe del Secretario General de la UNCTAD sobre la aplicación de la estrategia de comunicaciones y la política de publicaciones, hará un análisis oficioso de la lista de publicaciones previstas para 2015 y examinará los resultados de la encuesta sobre las publicaciones de 2014.

*Documentación*

TD/B/WP/269 Informe sobre la aplicación de la estrategia de comunicaciones y la política de publicaciones de la UNCTAD

TD/B/WP(70)/CRP.1 Report on the readership survey of main publications of UNCTAD in 2014

**Tema 4****Programa provisional del 71º período de sesiones del Grupo de Trabajo**

5. Durante el período de sesiones, la secretaría presentará un proyecto de programa provisional del próximo período de sesiones del Grupo de Trabajo.

**Tema 5****Otros asuntos****Tema 6****Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo**

6. El informe del 70º período de sesiones del Grupo de Trabajo se presentará a la Junta de Comercio y Desarrollo.